



Expediente: 5791/24

Carátula: CREDIMAS SA C/ BARBOZA CRISTIAN ESTEBAN S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES Nº 3

Tipo Actuación: **DECRETO**Fecha Depósito: **07/02/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20286803149 - CREDIMAS SA, -ACTOR

9000000000 - BARBOZA, CRISTIAN ESTEBAN-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES Nº: 5791/24



H106038300730

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

JUICIO: CREDIMAS SA c/ BARBOZA CRISTIAN ESTEBAN s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE: 5791/24.-

Proveyendo escrito: OTROS - POR: GALVEZ, SERGIO SEBASTIAN - 05/02/2025 16:18.

San Miguel de Tucumán, 06 de febrero de 2025. Atento a lo solicitado y constancias obrantes en autos:

- 1) TRABESE EMBARGO PREVENTIVO, sobre los haberes que perciba la parte demandada CRISTIAN ESTEBAN BARBOZA, D.N.I. N°: 31487403, en su carácter de dependiente MUNICIPALIDAD DE TUCUMAN, hasta cubrir la suma de \$216.735,88.- por capital reclamado, con más la suma de \$65.020.- calculadas provisoriamente para responder por acrecidas, en el porcentaje que por Ley que corresponda de dicho ingresos (conforme arts. 1, 2, 3 del Decreto Nacional 484/87; y arts. 120 y 147 de la L.C.T.), en forma mensual e ininterrumpida. Para su cumplimiento, líbrese oficio al empleador haciéndose constar que los importes retenidos deberán depositarse en el BANCO MACRO S.A Delegación Tribunales, a la orden de la Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3 y como pertenecientes al presente juicio. Debiendo comunicarse cuando se produzcan los depósitos. Hágase saber al empleador que deberá efectuar los depósitos correspondientes en la cuenta N°: 562209587685794 con CBU N°: 2850622350095876857945, perteneciente a los autos del rubro.
- 2) A despacho para resolver sentencia monitoria. 5791/24.JNC.

Actuación firmada en fecha 06/02/2025

Certificado digital:

CN=RIVAS Carlos Raul. C=AR. SERIALNUMBER=CUIL 20231177281

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.